

1. Objeto: Establecer los lineamientos para realizar y Comprender el proceso de esterilización de materiales, referido a la prevención y control de Infecciones para que sean seguros e íntegros.

2. Alcance: Aplica para los materiales del Centro Clínico Veterinario. Inicia con la recepción del material usado y finaliza con la dispensación del material estéril.

3. Referencias Normativas: RESOLUCION 2183 DE 2004 "Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud."

4. Definiciones

- **Esterilización:** Proceso químico o físico mediante el cual se eliminan todas las formas vivas de microorganismos incluyendo las formas esporuladas, hasta un nivel aceptable de garantía de esterilidad. (10-6 para dispositivos médicos).
- **Buenas prácticas de esterilización:** Son las normas a seguir durante el proceso de esterilización para garantizar una esterilización uniforme y controlada, conforme a las condiciones exigidas para un Prestador de Servicio de Salud
- **Central de esterilización:** Es el servicio destinado a la limpieza, preparación, desinfección, almacenamiento, control, distribución de ropas, instrumental y material médico quirúrgico que requiere desinfección o esterilización. Se relaciona fundamentalmente con todos los servicios administrativos y asistenciales de la institución.
- **Detergente enzimático:** Son detergentes que contienen enzimas proteolíticas que disuelven la materia orgánica y están especialmente diseñados para el lavado de instrumental y equipo médico.
- **Dispositivo Médico:** Es cualquier instrumento, aparato, Equipo biomédico u otro artículo similar, utilizado solo o en combinación para su uso en Diagnóstico, prevención, supervisión o tratamiento de una enfermedad.
- **Empaque mixto:** Sistema de empaque combinado papel-polipropileno/poliéster; Papel Polietileno/poliéster; Tyvek-polietileno/poliéster, utilizado para contener los elementos a esterilizar.
- **Estéril:** Condición libre de microorganismos viables.
- **Control testigo:** Es un indicador biológico, del mismo lote que el indicador biológico de prueba sin exponerlo al ciclo de esterilización y luego debe ser incubado para verificar la viabilidad de la prueba.
- **Contaminado:** Elemento que ha estado real o potencialmente en contacto con microorganismos
- **Limpieza de dispositivos médicos:** Es la remoción, generalmente realizada con agua y detergente, de la materia orgánica e inorgánica visible (Ej.: sangre, sustancias proteicas y otros residuos) de las superficies de los instrumentos o equipos para la salud.

5. Condiciones Generales

Para la prestación del servicio es necesario:

AREA SUCIA:

- Recepcionar el material que se utilizó y colocarlos con agua en solución de detergente enzimático
- Lavar el instrumental con un cepillo de cerdas suaves, cepillando de bajo del charro de agua
- El instrumental previamente limpio, se continúa con su secado para luego almacenar en los cubículos no esterilices
- El lavado del material es manual.

AREA LIMPIA:

- Una vez se realiza la solicitud verbal o escrita para el material estéril, por un profesional se procederá con la inspección del material para su conteo y organización en una bandeja de acero inoxidable
- Ya organizada y contado el instrumental se procede a su envoltura con papel kraft, para después ser marcado con cinta testigo.
- Se ingresa a la autoclave para su esterilización con calor y húmedo el proceso dura aproximadamente 1 hora.
- Una vez terminado el proceso se traslada al material estéril a la ventana de dispensación que comunica con el Área de quirófanos.

6. Contenido

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Recepcionar el material que se utilizó y colocarlos con agua en solución de detergente enzimático, en el área sucia (lavamanos)	Profesional de apoyo	N/A
2.	Lavar con cepillo de cerdas suaves, baja el charro de agua en el área sucia	Profesional de apoyo	N/A
3.	Secar con paños desechables o toallas limpias, para poder almacenar el instrumental en sus respectivos cubículos (no se puede almacenar nada sin estar secos por completo)	Profesional de apoyo	N/A
4.	Organizar el instrumental en una bandeja de acero inoxidable, realizar su envoltura en papel kraft, para rotular con cita testigo	Profesional de apoyo	N/A
5.	Introducir todo el material a la autoclave.	Profesional de apoyo	Material limpio y desinfectado
6.	Dispensar el material estéril.	Profesional de apoyo	Material limpio y desinfectado

7. Flujograma: N/A

8. Documentos de Referencia:

- FO-GAA-132** Formato de inventario de medicamentos, insumos y dispositivos médicos.

9. Listado de anexos: No aplica.

10. Historial de Cambios:

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	08/11/2021	Documento nuevo	Centro Clínico Veterinario	Fabián Hernández C. Profesional de Apoyo SIG / Planeación	Daniel Zambrano Director Centro Clínico Veterinario